

Señor
JUZGADO 07 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN
ORIGEN JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL
E. S. D.

RAD: 2019-0081

REF: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA Y FONDO NACIONAL DE GARANTIAS
DEMANDADO: ERIK MAURICIO TREJOS PEREZ

CAROLINA HERNÁNDEZ QUICENO, abogada en ejercicio, mayor y vecina de esta ciudad, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando como apoderada del **FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.** me permito allegar al despacho la **LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CREDITO** a fin de tenerse en cuenta dentro del proceso.

Gracias por la atención.

Del señor Juez,



CAROLINA HERNÁNDEZ QUICENO
C.C. 38.559.929 de Cali (V)
T.P. 159.873 del C.S.J.

**ESTADO DE CUENTA
SUBDIRECCION DE CARTERA**



No. Liquidación : 120742
Número de crédito : 1000000099229
Identificación : C.C. N° 1059702501
Nombre : TREJOS PEREZ ERIK MAURICIO
Intermediario financiero : 8909039388 BANCOLOMBIA
Fondo administrador : FG CONFE
Oficina : CALI

DATOS INICIALES DEL CRÉDITO

Valor desembolsado : 15.000.000 Fecha desembolso : 21.06.2019
Tasa corrientes (%) :

DATOS LIQUIDACIÓN

Fecha liquidación : 05.08.2020
Fecha último pago : 21.06.2019 Tasa de mora (%) : 18,00
Saldo Capital : 15.000.000 Cuotas en mora : 001

INFORMACION PARA PAGO TOTAL

Saldo capital	15.000.000
Intereses corrientes	0
Intereses de Mora	3.040.274
Intereses de mora diferidos	0
Honorarios	0
Gastos judiciales	197.092
Seguros de vida	0
Seguros AMIT	0
Seguros de automóvil	0
TOTAL DEUDA	18.237.366

DATOS PARA EL PAGO

Entidad: BANCOLOMBIA	Cuenta Convenio: 53821	Referencia: 1059702501
----------------------	------------------------	------------------------

"LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS"

Fondo Nacional de Garantías - PBX (1)3239000 FAX (1)3239006 Página WEB: WWW.FNG.GOV.CO - E-Mail: servicio.cliente@fng.gov.co
NIT. 860402272-2 - CALLE 26A No. 13-97 PISO 25 EDIFICIO BULEVAR TEQUENDAMA - BOGOTA

Este estado de cuenta tiene una vigencia de 15 días calendarios contados a partir de su fecha de impresión

Fecha de Impresión: 05.08.2020